

Área Estratégica de Cultura Institucional



La cultura institucional caracteriza a una institución, definiendo su identidad interna como externa. Se fundamenta en valores arraigados, políticas de desarrollo interno, normas compartidas y modos de conducta que caracterizan a sus miembros. Esta combinación de elementos moldea la forma en que la organización se relaciona consigo misma y con su entorno, proyectando una imagen única y distintiva.

Cuando diseñamos un plan estratégico que guíe el camino hacia el 2031, no se puede obviar la importancia que juega la cultura institucional en el éxito de las metas y logros que se quieren alcanzar. Por ello, hemos establecido esta dimensión -Cultura Institucional- como transversal a todo el quehacer de la Universidad.

Se aspira a dar un gran paso en la forma en que se desarrolla el trabajo, desde donde cada cuál que compone la cadena de valor humano aporte, con el objetivo de robustecer nuestra cultura. Así, lo primero será volver a vincularla a lo fundamental: la Misión, Visión, Principios y Valores institucionales. Allí se encontrará el propósito compartido que la cultura reclama.

Para cumplir con los objetivos estratégicos propuestos, es esencial contar con una comunidad universitaria cohesionada, donde el valor de pertenecer y contribuir a la institución sea fundamental para el bienestar y desarrollo de cada integrante. Una cultura institucional clara y definida, que promueva un sentido de pertenencia, motivación y compromiso entre todos los miembros, basada en un propósito compartido y en la promoción del bienestar, puede influir positivamente en la vida de las personas, generando un ambiente propicio para el crecimiento y la realización personal dentro de la institución.

Además, promover una cultura institucional, basada en criterios de aseguramiento de la calidad, será fundamental para garantizar la excelencia en todas las áreas de la universidad. Implementar un modelo de gestión que integre criterios claros, permitirá medir el desempeño regularmente y utilizar los resultados para realizar mejoras continuas. Este enfoque no solo asegura que la universidad cumpla con sus objetivos, sino que también fomenta una mentalidad de mejora continua entre todos/as sus integrantes.

Para avanzar de forma colaborativa hacia nuestra visión, es vital que todos los integrantes de la universidad estén alineados con estos principios. La participación activa de cada integrante de la comunidad universitaria es crucial para lograr una gestión efectiva. Este compromiso colectivo no solo fortalece la cultura institucional, sino que también facilita el logro de los propósitos definidos, creando una universidad más eficiente, innovadora y centrada en el bienestar de su comunidad.

Una cultura institucional robusta y alineada con criterios de aseguramiento de la calidad, junto con un modelo de gestión colaborativo, serán esenciales para alcanzar nuestra visión y cumplir con los objetivos estratégicos planteados.

Objetivo Estratégico A | Cultura | (OEAC)

Fortalecer la identidad y cultura institucional promoviendo los principios y valores de la universidad como pilares distintivos del quehacer universitario.

Cambio Esperado A | Cultura | (CEAC)

Se espera crear un entorno universitario en el que los principios y valores institucionales estén profundamente arraigados en la cultura institucional. Este entorno fomentará un sentido de pertenencia y orgullo entre los miembros de la comunidad universitaria, caracterizándose por un mayor nivel de cohesión y colaboración. Como resultado, se mejorará la calidad y la eficiencia en todas las actividades académicas y administrativas, promoviendo una experiencia universitaria más integrada y comprometida.

Estrategia A | Cultura | (EAC)

EA1C | Consolidar instancias de diálogo y formación permanente entre el cuerpo académico, funcionarios/as de apoyo a la actividad universitaria, en torno a la misión, visión, principios y valores institucionales, anclando además temas relevantes de desarrollo que permitan a la institución seguir creciendo, así establecer un propósito compartido por todos/as sus integrantes.

Responsables de ejecutar la acción: Prorectoría y VVM

Acciones A | Cultura | (AAC)

AA1C | Organizar e implementar talleres, seminarios y espacios de discusión sobre los principios y valores institucionales, e ideas claves, generando material educativo en torno a la identidad institucional.

Responsables de ejecutar la acción: Prorectoría y VVM

AA2C | Implementar o adecuar plataformas digitales, que permita mantener una comunicación interna con nuestra comunidad, sobre los valores y principios institucionales

Responsables de ejecutar la acción: Prorectoría, VVM y VRAF

AA3C | Realizar encuestas periódicas para evaluar la apropiación de la comunidad educativa con los principios institucionales.

Responsables de ejecutar la acción: Prorectoría, VVM y VRAF (Dirección Gestión de Personas)

Objetivo Estratégico B | Cultura | (OEBC)

Fortalecer el sistema de gobernanza institucional para la efectividad en la ejecución operativa estratégica.

Cambio Esperado B | Cultura | (CEBC)

Se espera lograr un sistema de gobernanza institucional robusto y eficiente, caracterizado por una ejecución estratégica intencionada, efectiva y sostenida. Con estos cambios, la institución podrá mejorar su capacidad para planificar, ejecutar y evaluar sus estrategias de manera continua, garantizando así el cumplimiento de sus metas y objetivos institucionales.

Estrategias B | Cultura | (EBC)

EB1C | Institucionalizar el modelo de gestión estratégica del PEDI.

EB2C | Fomentar la formación de competencias que favorezcan el logro de los objetivos estratégicos en actores clave asegurando la ejecución operativa del plan.

EB3C | Intencionar el desarrollo de estrategias y acciones propuestas en este plan, consolidando mecanismos de acompañamiento, seguimiento y control del mismo, en favor del logro de los resultados esperados, y estos se transformen en activos de información válidos para reportar y orientar la toma de decisiones.

Acciones B | Cultura | (ABC)

AB1C | Desarrollar, documentar e implementar el modelo de gestión estratégica del PEDI.

Responsables de ejecutar la acción: Prorectoría y Vicerrectorías

AB2C | Realizar capacitaciones sobre el nuevo modelo de gestión para todos los niveles de la institución.

Responsables de ejecutar la acción: Prorectoría, Vicerrectorías y Decanatos

AB3C | Promover y organizar programas de desarrollo de liderazgo y operación estratégica.

Responsables de ejecutar la acción: Prorectoría, Vicerrectorías y Decanatos

AB4C | Implementar un sistema de monitoreo y reporte orientado a sistematizar el logro de los indicadores estratégicos.

Responsables de ejecutar la acción: Prorectoría, Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional y Dirección de Análisis Institucional

AB5C | Implementar un mecanismo de evaluación continua que aborde todas las estrategias y acciones implementadas, lo cual permite detectar desviaciones y corregir, en su defecto, cambiar la estrategia o acción para orientarlas hacia el logro del objetivo.

Responsables de ejecutar la acción: Prorectoría, Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional y Dirección de Análisis Institucional

AB6C | Intencionar el uso del sistema de gestión de información para la recopilación y análisis de datos, para reportar internamente y de forma anual los avances .

Responsables de ejecutar la acción: Prorectoría, Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional y Dirección de Análisis Institucional

Objetivo Estratégico C | Cultura | (OECC)

Fortalecer una cultura institucional de calidad basada en los procesos fundamentales de autorregulación y mejora continua.

Cambio Esperado C | Cultura | (CECC)

Instalación de una cultura de calidad arraigada en la institución, sostenida por procesos de autorregulación y mejora continua, que aseguren una alta calidad en todos los aspectos de la gestión universitaria.

Estrategias C | Cultura | (ECC)

EC1C | Consolidación del Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad.

EC2C | Diseño y estrategia para la ejecución de los planes de mejoramiento que surgen de los procesos de evaluación y acreditación.

EC3C | Implementación de mecanismos sistemáticos de consulta y evaluación del funcionamiento institucional en áreas estratégicas.

Acciones C | Cultura | (ACC)

AC1C | Capacitación y formación continua en calidad: implementar capacitaciones continuas para las/los funcionarios/as de apoyo a la actividad universitaria sobre los procesos de autoevaluación y acreditación.

Responsables de ejecutar la acción: Prorectoría y Dirección de Aseguramiento de la Calidad

AC2C | Realización de autoevaluaciones regulares: planificar y realizar autoevaluaciones periódicas de todas las carreras de pregrado y programas de postgrado para identificar áreas de mejora.

Responsables de ejecutar la acción: Prorectoría y Dirección de Aseguramiento de la Calidad

AC3C | Seguimiento y monitoreo: Instalar un sistema que permita hacer seguimiento y monitoreo efectivo de los planes de mejoramiento para garantizar el cumplimiento.

Responsables de ejecutar la acción: Prorectoría y Dirección de Aseguramiento de la Calidad

AC4C | Instalación de estudios de opinión: aplicar encuesta anual de satisfacción en los distintos estamentos, ampliando la cobertura de manera progresiva

Responsable de ejecutar la acción: Prorectoría y Dirección de Aseguramiento de la Calidad

Cultura Institucional

Objetivo Estratégico A Cultura (OEAC) Fortalecer la identidad y cultura institucional promoviendo los principios y valores de la universidad como pilares distintivos del quehacer universitario.		
Indicador Estratégico A Cultura (IEAC)		
Nombre del Indicador (IEA1C): Tasa de Participación en Talleres y Seminarios (TP)	Esta fórmula mide el porcentaje de académicos/as y funcionarios/as de apoyo a la actividad universitaria que participan en talleres, seminarios y espacios de discusión organizados sobre los principios y valores institucionales.	
Fórmula de cálculo	$TP = \frac{\text{Número de Participantes en Talleres y Seminarios}}{\text{Número Total de Personas capacitadas}} \times 100$	
Línea Base	Proyección a 2 años del indicador	Proyección a 8 años del indicador
SLB	50%	80%
Nombre del Indicador (IEA2C): Encuestas de apropiación (EA)	Este índice se calcula a partir de las encuestas periódicas realizadas para evaluar la apropiación de los temas intencionados en la comunidad educativa.	
Fórmula de cálculo	$EA = \frac{\text{Suma de Puntuaciones en Encuestas}}{\text{Número Total de Encuestados}}$	
Línea Base	Proyección a 2 años del indicador	Proyección a 8 años del indicador
SLB	30% del público objetivo encuestado	70% del público objetivo encuestado

Objetivo Estratégico B Cultura (OEBB) Fortalecer el sistema de gobernanza institucional para la efectividad en la ejecución operativa estratégica.		
Indicador Estratégico B Cultura (IEBC)		
Nombre del Indicador (IEB1C): Participación en programas de desarrollo de liderazgo y gestión estratégica	Mide la cantidad de personas que ejercen liderazgo que participan en los programas de desarrollo estratégico.	
Fórmula de cálculo	$\text{Tasa de participación} = \frac{\text{Participantes en capacitaciones}}{\text{Total de personal clave}} \times 100$	
Línea Base	Proyección a 2 años del indicador	Proyección a 8 años del indicador
SLB	80%	100%
Indicadores Operativos B Cultura (IOBC)		
Nombre del Indicador (IOB1C): Capacitaciones realizadas sobre el nuevo modelo de gestión	Cuantifica las capacitaciones efectuadas para todos los niveles de la institución.	
Fórmula de cálculo	$\text{Tasa de participación} = \frac{\text{Participantes en capacitaciones}}{\text{Total de personal objetivo}} \times 100$	
Línea Base	Proyección a 2 años del indicador	Proyección a 8 años del indicador
SLB	70%	90%

Objetivo Estratégico C | Cultura | (OECC)

Fortalecer una cultura institucional de calidad basada en los procesos fundamentales de autorregulación y mejora continua.

Indicadores Estratégicos C | Cultura | (IECC)

Nombre del Indicador (IEC1C): Porcentaje de carreras de pregrado de acreditación no obligatoria con plan de mejoramiento vigente	Se refiere a el porcentaje de carreras de pregrado que se sometieron al Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad y que como resultado de su autoevaluación elaboran un plan de mejoramiento que permita el desarrollo sistemático de mecanismos de aseguramiento de la calidad, en un ciclo de mejora continua orientada al cumplimiento de sus propósitos.	
Fórmula de cálculo	Porcentaje = $\frac{\text{Nº de carreras de pregrado de acreditación no obligatoria con PM vigente}}{\text{Nº Total de carreras de pregrado de acreditación no obligatoria}} \times 100\%$	
Línea Base	Proyección a 2 años del indicador	Proyección a 8 años del indicador
45% (19/42)	50%	90%

Nombre del Indicador (IEC2C): Porcentaje de magíster con plan de mejoramiento vigente	Se refiere a la cantidad de programas de magíster que iniciaron su proceso de autoevaluación, cuentan con resolución de acreditación y su respectivo plan de mejoramiento oficializado institucionalmente.	
Fórmula de cálculo	Porcentaje = $\frac{\text{Nº de magíster con PM vigente}}{\text{Nº Total de programas de magíster}} \times 100\%$	
Línea Base	Proyección a 2 años del indicador	Proyección a 8 años del indicador
42% (3/7)	42%	60%

Indicadores Operativos C | Cultura | (IOCC)

Nombre del Indicador (IOC1C): Cobertura en encuesta de satisfacción implementada en el marco del Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad	Se refiere al porcentaje de la población objetivo que ha participado en la encuesta de satisfacción.	
Fórmula de cálculo	Porcentaje = $\frac{\text{Cantidad de participantes en la encuesta}}{\text{Población objetivo}} \times 100\%$	
Línea Base	Proyección a 2 años del indicador	Proyección a 8 años del indicador
Estudiantes Pregrado: 14% Académicos/as: 77% Funcionarios/as de apoyo a la actividad universitaria: 64% Personal de apoyo a la docencia: 28% Titulados/as y graduados/as de pregrado: 1% Empleadores/as: 5%	Estudiantes Pregrado: 15% Académicos/as: 80% Funcionarios/as de apoyo a la actividad universitaria: 70% Personal de apoyo a la docencia: 30% Titulados/as y graduados/as de pregrado: 5% Empleadores/as: 5%	Estudiantes Pregrado: 25% Académicos/as: 80% Funcionarios/as de apoyo a la actividad universitaria: 75% Personal de apoyo a la docencia: 35% Titulados/as y graduados/as de pregrado: 5% Empleadores/as: 5% Estudiantes de postgrado: 30% Graduados/as de postgrado: 15%

Cultura Institucional

Objetivo estratégico	Código Indicador	Línea Base	Proyección a 2 años	Proyección a 8 años
OEAC: Fortalecer la identidad y cultura institucional promoviendo los principios y valores de la universidad como pilares distintivos del quehacer universitario.	IEA1C	SLB	50%	80%
	IEA2C	SLB	30% del público objetivo encuestado	70% del público objetivo encuestado
OEBC: Fortalecer el sistema de gobernanza institucional para la efectividad en la ejecución operativa estratégica.	IEB1C	SLB	80%	100%
OECC: Fortalecer una cultura institucional de calidad basada en los procesos fundamentales de autorregulación y mejora continua.	IEC1C	45% (19/42)	50%	90%
	IEC2C	42% (3/7)	42%	60%

UMAGPEDI

Plan Estratégico de
Desarrollo Institucional
2024-2031



CNA 
Comisión Nacional
de Acreditación
Chile

5
AÑOS

UNIVERSIDAD ACREDITADA
NIVEL AVANZADO
ÁREAS: GESTIÓN INSTITUCIONAL, DOCENCIA DE PREGRADO,
INVESTIGACIÓN Y VINCULACIÓN CON EL MEDIO
PRÓXIMA ACREDITACIÓN 31 DE DICIEMBRE DE 2028